

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Planquero concertado Apart. 9 de Correos n.º 81 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

1 mes 3 de Agosto de 1931

Año XXXIII.—Núm. 10.714

## MADRID DEL DIA

Las Cortes han ratificado, según era de esperar, la confianza al Gobierno provisional de la República; es decir, la mayoría de los Diputados adscritos a los grupos representados en aquél, han votado o aclamado su continuación, que es como pronunciarse por seguir participando ellos, hasta tanto que no se voten la Constitución y algunas leyes complementarias y urgentes, en las tareas ministeriales. El señor Alcalá Zamora se muestra satisfecho por esta renovación de poderes que realiza su deseo de la continuidad en el Gobierno de todos y cada uno de los que formaron el provisional.

Realmente no había otra salida. Cualquiera que sea el juicio que merezca la actuación de cada uno de los ministros, hay que reconocer que lo más sencillo y, por lo tanto lo más hábil, era el prolongar la interinidad con los mismos interinos. Afírmese lo que se quiera por las plumas y por las palabras fáciles a la litoria, poco bueno se puede decir de la gestión de estos señores al frente de los respectivos departamentos en los cuales, la impreparación ha desorganizado o el sectarismo se ha querido imponer y se ha impuesto a las más claras convenciones nacionales. Y en cuanto al desproporcionado elogio que al profesor Ortega Gasset ha merecido las reformas de Guerra, ya se hablará de ellas en su día por todos y de un modo especial por los enterados. Y se verá entonces, si la hazaña del señor Azaña es algo orgánico con reflejos plausibles en el orden de la eficacia militar y en el de la economía de los gastos públicos, o es la iritricación de un organismo de la nación sin ventaja ninguna para la Hacienda pública.

Y hay que reconocer, también, que para los fines de sus aspiraciones ulteriores, nada mejor para el señor Alcalá Zamora que en el continúen con él, admirando su espíritu de flexibilidad y de adaptación, unos hombres que disponen de la mayoría de los votos de la Cámara y han de tener una influencia decisiva en la elección del Presidente de la República.

Porque en lo del temperamento flexible, adaptable, acomodaticio dirían algunos, del señor Alcalá Zamora es una maravilla; tan maravilla que siendo católico y gran jurisconsulto no han encontrado por su parte obstáculos las tendencias bien conocidas de los señores Domingo, Azaña y de los Ríos traducidas en decretos que se relacionan con materias concordadas. Y así se hacen lenguas de él, de su buen componer, sus compañeros de Gobierno; y así suponen que no habría nadie que ejercitara el oficio del poder moderador con ánimo tan complaciente como el señor Alcalá Zamora.

En fin: hasta ahora, nada bueno y poco de regular hay que decir de las Cortes. Algo podría aquilarse de la malicia representada por los energúmenos que interrumpen y por los que parecen demostrar que sólo han venido a instar bajas venganzas, vhyuyendo los cauces jurídicos, por lo cual se vé que no es exacto que en estas Cortes no hagan acto de presencia los payasos y los jabalíes, a que se ha referido Ortega Gasset. Y en cuanto a los tenores, ahí está el señor Alcalá Zamora con todos sus gorjeos democráticos acreditando la gran influencia de la música y del verbalismo...

PATRICIO.

**Sociedad de Ganaderos**  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización desde 3 de Agosto hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, a ptas. 3'40 kilo  
Idem sin hueso 4'80  
Tertera con hueso 3'80  
Idem sin hueso 5'30  
Macho 2'90

**La Perla**  
Gran Confección, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 1-8-3-8  
Salones de billar en todos los días de recreo.

## Instrucción Pública

Según ha dicho el Director General de Primera Enseñanza, ya está preparado el decreto de ascenso para los maestros del segundo escalafón y muy pronto publicará la «Gaceta» las propuestas de maestros para vacantes de cuarto turno. Se publicará después las propuestas para vacantes de menos de 500 habitantes y probablemente se dispondrá que pueden elegir provincias las pocas maestras interinas con derecho a propiedad que quedan.

—Se han dispuesto que cuantas maestras se encuentren en expectación de destinos con derechos reconocidos para su ingreso en propiedad en el segundo escalafón general del Magisterio por el turno transitorio de interinos (turno sexto), remitan a la Dirección General en el término de 15 días nueva petición de destino, expresando al margen nombre y apellidos número en que figura en la lista existente y provincia donde desea colocarse.

—De no hacerlo se entiende renuncian a dichos derechos.

—Se ordena de acuerdo con el artículo 180 del vigente Estatuto General del Magisterio, todas las peticiones de los maestros sean cursadas por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, quedando sin curso las que lleguen por otro conducto.

—Se ha concedido el reintegro a la maestra que fué de Fuente del Conde, doña Matilde Vasconi Cobos.

—La Dirección General pide relación de altas y bajas de sueldos durante el mes de Julio.

—La Dirección General devuelve una instancia de doña Concepción Córdoba Vázquez, huérfana del maestro don José Córdoba Aguilera, por la cual su hermana Julia renunciaba su derecho de pensión a su favor por no ser renunciable.

—Se ha concedido a doña Petra Fernández Luna residente en Villaviciosa, 1.000 pesetas de pensión.

## Montilla

**COADJUTOR**  
Marchó a su nuevo destino de coadjutor de la parroquia de la Asunción, de Dos-Torres, nombrado recientemente por nuestro Excmo. Prelado, el presbítero don Miguel Pérez Arroyo, nuestro paisano.

Desearnos al íntimo amigo y buen compañero feliz viaje y prosperidad en su espinoso cargo para bien de las almas.

**SECRETARIO JUDICIAL**  
En las recientes oposiciones a secretarías judiciales ha obtenido plaza nuestro particular amigo don Manuel Saravia Urbano.

Reciba nuestra cordial felicitación.

**INTERVENTOR**  
Saltó para Cádiz, a posesionarse de la Intervención de aquel Ayuntamiento, nuestro íntimo don Ricardo Morales Montoya.

Durante los años que desempeñó en ésta tan importante cargo supo granjearse la estimación de sus superiores, por su actividad y escrupuloso celo; el cariño y respeto de sus subalternos por su afabilidad y trato de compañerismo y el afecto y simpatía de estos vecinos por su caballerosidad y nobleza, en cuanto al desempeño de su honrosa profesión y su intachable conducta social.

Nosotros, que hemos tratado, muy íntimamente, al nuevo Interventor gaditano, nos congratulamos de ello, por que reconocemos su amistoso fondo; pero, al mismo tiempo, lamentamos sinceramente su ausencia y, aunque nos separe la distancia, tenga la seguridad que Montilla conservará imperecedero recuerdo de gratitud al que pasó por esta ciudad sembrando el bien y cosechando merecidos aplausos.

Tal vez lastimen estas líneas su reconocida modestia, pero son testimonio de justo reconocimiento, y que perdona nuestra expansión.

AMADOR.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.  
(Del «Correo de Andalucía»).

## EL PROBLEMA DE LA TIERRA

PROYECTO ELABORADO POR LA SUBCOMISIÓN DE REFORMA AGRARIA XIV

Las comunidades de campesinos se registrarán por mayoría de votos. La administración de la Comunidad se encomendará a un Consejo, compuesto de tres a siete campesinos que sean miembros de aquélla.

Este consejo llevará la representación de la Comunidad frente a terceros.

Cada Comunidad de campesinos acordará por mayoría de votos la forma individual o colectiva de explotar las tierras que le hubieren sido entregadas en ocupación.

Aceptado el régimen de explotación individual, procederá la respectiva Comunidad de campesinos a la parcelación de las tierras y a la distribución de parcelas entre los miembros de la Comunidad. Para esta distribución también se tendrán presentes los brazos útiles de que cada familia disponga, clase de terreno y demás condiciones que concurren a mantener la igualdad económica de los asociados. El deslinde y amojonamiento de las parcelas se realizará mediante trabajo en común y en la forma y con los signos exteriores que se estimen más convenientes. Las servidumbres que la parcelación deba originar tendrán el mismo carácter temporal que la ocupación.

Adoptado el régimen colectivo, se determinarán por la Comunidad las condiciones y modalidades de la explotación, tanto desde el punto de vista agrícola como ganadero, así como las adquisiciones de medios de producción, régimen de valores y aprovechamientos, utilización de los medios y fuerzas de trabajo, y, en general, cuanto concierne a la gestión económica de la explotación.

En todo caso compete también a la Comunidad regular la utilización de las casas de labor, de las almarazas y demás edificaciones que existiesen, así como acordar sobre construcción, mejoras y reparaciones útiles o necesarias.

(CONTINUARÁ).

## El incendio del sábado

Cerrábamos la edición del sábado anunciando que momentos antes había comenzado a arder la fábrica de fideos de «Santa Cándida» propiedad de los señores Carbonell y Compañía.

El servicio de incendios a las órdenes de su jefe don Lorenzo Golonet y del arquitecto don Carlos Saez Santamaría, trabajó mucho y bien.

Los trabajos de extinción duraron hasta las doce de la noche.

Han quedado totalmente destruidos la fábrica, la herrería, la carpintería, la cochera, el almacén de sacos, el de repuestos y todas las existencias de fideos que había. No pudo salvarse nada de lo que había dentro de estas dependencias.

Igualmente ardió la vivienda del maestro de la fábrica Mr. Walter Gall con todos los enseres.

La techumbre de todos estos departamentos se derrumbó y del edificio solamente quedaron en pie los muros.

No se pudo salvar la maquinaria de la fábrica.

Los bomberos evitaron con su actuación que el fuego se propagase a la fábrica de harinas y al depósito de granos.

## Invitación

A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONE para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARATÍSIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.  
(Nunca se conocieron precios tan baratos!)

Precios asombrosos por liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS.

## Sección de Economía del Gobierno Civil de Córdoba

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del decreto del Ministerio de Economía Nacional de 15 de Julio próximo pasado, y vistos los precios establecidos por el trigo y sus productos, se fijan para el quintal métrico de harina Integral y kilogramo de pan de familia, en los distintos partidos judiciales, los precios máximos siguientes:

Partidos: Aguilera, precio de la harina, 54'50 pesetas; precio del pan, 0'55; Baena, 55 y 0'55; Bujalance, 55 y 0'55; Cebra, 55 y 0'55; Castro del Rio, 55 y 0'55; Córdoba, 55 y 0'55; Fuente Obejuna, 56 y 0'55; Hinojosa del Duque, 56 y 0'55; Lucena, 55 y 0'55; Montilla, 55 y 0'55; Montoro, 55 y 0'55; Posadas, 55 y 0'55; Pozoblanco, 56 y 0'55; Priego, 55 y 0'55; La Rambla, 55 y 0'55; Rute, 55 y 0'55.

El precio fijado a la harina es al pie de fábrica y sin envase, y tanto el de ésta como el del pan empezará a regir en toda la provincia a partir de esta fecha y hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento, debiéndose por las Alcaldías respectivas comunicarlos a todos los fabricantes de harina y pan y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables cuyos precios se determinan, deberán reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ellas están obligados a tener siempre en almacén cantidad suficiente para servir los pedidos que le hagan los fabricantes de pan.

Córdoba 3 de Agosto de 1931.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA.

## Militares

El capitán de Ingenieros don Manuel Cantos, marcha a San Fernando.

Se concede al coronel de la guardia civil, disponible en Córdoba, el traslado de su residencia a Valencia.

Se ha concedido el retiro a los siguientes aférezes de caballería: don Matías Bázquez Faustino, don Antonio Delgado Soto, don Ginés Gálvez Caravaca, don Antonio Jiménez Jiménez y don Manuel Luque Tordero.

Han llegado: el teniente de Ingenieros don Rafael Rivera, de Palma de Mallorca; capitán de la guardia civil don Francisco Rufef Blanco, de Madrid, y teniente de artillería don Martín Lobo Navascués, de Alcalá de Henares.

Se concede el retiro al sargento de la guardia civil Antonio Pérez Corripio, para Pueblo Nuevo, y guardia Trifón Ortiz Pareja, para Priego.

Se destina el veterinario primero don Fernando Osuna Doblas, a la Remonta de Ecija, y el oficial tercero de oficinas don Mariano Carrión García, a la Comandancia militar de Córdoba.

## Gobierno Civil

El gobernador civil ha telegrafiado al alcalde de Puente Genil, para que se abstenga de ordenar alojamientos de obreros.

Dijo después que se ocupa de buscar lugar adecuado para aljar las fuerzas de la benemérita, por terminar el contrato del actual el próximo Septiembre.

Desde luego no podrá ser en el cuartel de la Victoria, por que este se reserva para artillería e intendencia.

Ha marchado a Valenzuela un delegado para resolver dificultades surgidas.

Esta noche se reúne la comisión que entiende en la distribución del millón doscientos mil pesetas.

Al alcalde de Santaella ha enviado una cantidad para remediar la crisis del trabajo, teniendo en cuenta que es el pueblo que menos ha importunado hasta ahora.

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

## EL CASO DE FRANCIA

Es tan influyente y real, como se viene asegurando con insistencia, el renacimiento religioso en los medios intelectuales de la nación francesa. Mons Baudrillat, uno de los más esforzados capitanes del ejército reconquistador hácese esta pregunta y la responde enumerando hechos cuya significación por lo que tiene de interesante y ejemplar, quiero recogerla en estas cuartillas.

A juicio del insigne profesor es cada día mayor el aumento de los libros que se editan acerca de temas filosóficos y teológicos; las publicaciones de índole puramente mística, los tratados de vida espiritual pasan inmediatamente de los escaparates a las manos del lector.

A buen seguro, que si los editores no lograsen éxito de venta habría ya cesado la publicación.

El Arte cristiano, con sus nuevas formas, gana la atención de la crítica.

Acabo de ver en «La Croix» la reproducción fotográfica del cuadro pintado por Maurice Denis con destino a la Confederación de Sindicatos cristianos, en el que se representa la dignidad del trabajo simbolizada en el taller de Nazaret.

Es de notar que los mayores elogios para el autor, para el cuadro y para el símbolo, se escribieron en un periódico tan poco sospechoso de clericalismo como es «Comedia».

Añade Monseñor Baudrilat que en las escuelas cásicas, la Politécnica y la de Saint Cyr, feudos sectarios por largo tiempo, se observa hoy un cambio de tono muy favorable a la religión.

Cada día son más numerosos los alumnos que públicamente hacen gala de su fe y a la antigua hostilidad ha sucedido un profundo respeto.

También es de la «Croix» la edificante noticia de que se encuentran actualmente en el Seminario de París mas de ciento treinta alumnos, mayores de veinte años; Ingenieros, médicos, profesores, artistas...

Esta inclinación al sacerdocio fue las clases directoras es por sí mismo fuertemente sintomática, siéndolo mucho más en Francia, donde las crisis de vocaciones eclesíásticas viene preocupando y con sobrada razón a los obispos.

Es así mismo argumento de gran valía en el asunto que tratamos, el reconocimiento cada día más unánime y fervoroso de las autoridades civiles hacia el Nuncio Apostólico, la sanción legal que el Poder público ha otorgado al Estatuto de las Asociaciones de culto, y el hecho no menos representativo, que hasta hace poco parecía imposible, de que las órdenes religiosas hayan podido reintegrarse a sus casas y a sus ministerios, sin grandes obstáculos por parte del Gobierno francés.

Quedan cómo no?, grandes masas populares atejadas de la influencia sacerdotal, prensa que a diario hostiliza la Iglesia y excita la pasión sectaria, políticos extremistas empedernidos en mantener y acrecentar si fuera posible la posición laicista.

Nada tiene de particular. La revolución sostiene en pé de guerra numerosas reservas en todos los sectores del país, y la reacción consiguientemente ha de ser muy lenta.

Pero el avance no se interrumpe, que es lo principal cuando de reconquistar se trata...

¿De qué procedimiento se ha valido el catolicismo francés para obtener éste resultado? Nos hallamos ahora los españoles en trance análogo al que Francia vivió en los comienzos de éste siglo, y conviene recordando el refrán de «carmentar en cabeza ajena, recoger las experiencias por otros lograda», a fin de seleccionar lo que en ellas pueda haber de útil y práctico.

La restauración se ha venido realizando a base de una depuración religiosa.

Mas que a los esplendores y magnificencias del culto eterno, se atendió primeramente a robustecer y purificar la vida espiritual entre los fieles más asiduos y devotos.

Simultánea a esta elevación de la vida interior, ha sido la formación de juventudes en la ciudad y en el cam-

## Vida Religiosa

Santoral.—Día 4. Santo Domingo de Guzmán.

La misa y oficio son del santo, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Andrés, mañana por don Juan Diaz de Morales y doña Salud Beas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Agosto: La santificación del domingo.

Intención misional: Los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Rogaremos en especial para que el domingo sea santificado y por los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Resolución Apostólica: Santificar y hacer santificar el domingo y favorecer a los misioneros seglares.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro, canónigo.

Día 16. San Joaquín, don Rafael García Castro, beneficiado.

San Agustín.—Solemne Triduo en honor de Santo Domingo de Guzmán. Durante los días 2, 3 y 4 de Agosto.

Por la mañana a las ocho misa y Comunión.

Por la tarde a las siete Exposición, Rosario, Ejercicio, Sermón y Reserva.

Fiesta principal el día 4, a las ocho Comunión general, a las diez misa solemne oficiada por los PP. Capuchinos.

Predicará el P. Antonio de Pozoblanco.

Los sermones del Triduo los predicará el P. José M.ª Yáñez.

El día 4 se gana el Jubileo Totes quotes.

Corpus Christi.—Mañana martes, fiesta de Santo Domingo de Guzmán, fiesta en honor de su Santo fundador, a las nueve de la mañana. Expondrá las glorias de tan gran apóstol el muy ilustre señor don Leonardo Blanes Terol, canónigo de la S. I. C.

En el hogar, en la escuela y en la universidad.

La obra social, justicia y caridad en favor del pueblo trabajador, si bien no desatendida por los católicos, empezó a sistematizarse por iniciativa del Cardenal Dubois y su ilustre sucesor Monseñor Verdier, concede a éste propósito de atracción popular la mayor preferencia.

Y de acuerdo con el deseo cardenalicio, la defensa en católico, de los intereses profesionales de obreros y patronos, de los primeros singularmente por ser los más humildes, constituye hoy el punto céntrico del celo de la nación vecina.

Periódicos como «La Croix», «Vie Catholique», «Vi» Intelectuelle», «Los Dossiers de L'Action Populaire» contribuyen poderosamente a fomentar la cultura. Otro aspecto del problema allí no omitido, cuando menos por la inmensa mayoría de la población católica, ha sido el que a la disciplina se refiere.

Se ha impuesto el sentido romanesco frente a la tendencia del nacionalismo sostenida con inculpada temeridad por la «Acción Francesa».

Allí como aquí, la confusión y mezcla entre la religión y la política, entendiendo ésta en el sentido inferior de partidismo y clientela por respetable que sea, ha producido un gran retraso en la reconquista de lo principal.

Fuerza es tener muy en cuenta la analogía de circunstancias que de ordinario hubo en las cuestiones político religiosas de Francia y España, para los tumbos que en adelante hemos de tomar en la defensa del catolicismo entre nosotros.

J. POLO BENITO

Franco Fernández Murcia  
ABOGADO PROCURADOR  
Habilitación de Clases Pasivas  
La más antigua y numerosa de la provincia.  
Cister, 3. CORDOBA.

# ACADEMIA CIVICO

AMBROSIO DE MORALES, 3. — CORDOBA.

Antiguo y acreditado Centro de Enseñanza reorganizado con arreglo al Decreto de 21 de Mayo del presente año.

Preparación para Ingenieros Industriales. — Telégrafos. — Correos. — Peritos Agrícolas. — Comercio. — Hacienda. — Bachillerato.

## CUADRO DE PROFESORES

Don Enrique Vera Salas, Ingeniero Industrial. — Don Iselas Romero Jiménez, Jefe de línea del Cuerpo de Telégrafos. — Don José M. Cortazar y Ventosa, Licenciado en Derecho, Premio extraordinario de Reválida de Filosofía y Letras. — Don Federico de Chaves y Pérez del Pulgar, Doctor en Ciencias Físico Químicas, Director del Museo Regional de Mineralogía. — Don Rafael Rodríguez Revuelta, Ingeniero Industrial. — Don Antonio González Soriano, Licenciado en Farmacia. — Don Julián de Cabo y Morales, Jefe de línea del Cuerpo de Telégrafos. — Don Angel Parajúa Rueda, Oficial del Cuerpo de Telégrafos. — Don Baldomero Calderón Isla, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, n.º 1 de su promoción. — Don Tomás Parras Galán, Perito Agrícola, Delineante de Obras Públicas. — Don Federico Molini y Muñoz Repliso, Oficial de Hacienda. — Inspectores.

Internado inmejorable. Pidan Reglamentos.

Próximas oposiciones a Telégrafos y Correos con numerosas plazas.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### Política

#### La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

El convenio prorrogando los plazos fijados por el convenio de reclamaciones celebrado el 1925 entre España y los Estados Unidos Mexicanos.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de sección del Ministerio de la Guerra, el interventor de ejército don Alfredo Serna y nombrándole jefe de a intervención general del mismo departamento.

Item en el cargo de intendente general militar, el de ejército don Enrique Labrador y nombrándole jefe de la ordenación de pagos y contabilidad del ministerio.

Pasa a la segunda reserva el inspector médico de segunda clase, don Francisco Triviño.

Nombrando vocal secretario del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, al brigadier de la primera reserva don Germán Sanz.

Dando a los artículos primero y segundo del reglamento del cuerpo y cuartel de inválidos nueva redacción.

Disponiendo que los actuales Institutos provinciales de higiene pasen a depender administrativamente de la mancomunidad municipal formada por todos los Ayuntamientos de la provincia.

Organizando el cuerpo de guardia forestal republicana.

A la mencionada clase se le conceden derechos de funcionarios públicos.

Se les reconoce además derechos pasivos mediante un pequeño descuento en los haberes.

Se atiende también a los guardas vigilantes que por haber llegado a los 67 años no puedan ingresar en el nuevo cuerpo, concediéndoles la excedencia con cuatro quintos.

Los guardas tendrán sueldo de entrada 1.850 pesetas que se aumentará progresivamente en 250 pesetas cada quinquenio.

Los capataces y caladores cobrarán un plus de 750 pesetas los primeros y 1.500 los segundos.

Aprobando definitivamente el proyecto del ramal de enlace en la Coruña de las estaciones de los ferrocarriles del Norte y de Zamora a la Coruña y la unión con el puerto por su presupuesto total de 1.019.935 pesetas, y aplazando su construcción para cuando pueda anunciarse la oportuna subasta.

Derogando el decreto de cuatro de Febrero de 1927 que transfirió a los gobernadores civiles gran parte de las facultades que para el cumplimiento de la ley de montes tenía conferidas al ministerio de Fomento con sus delegaciones especiales en inspecciones regionales y distritos y divisiones hidrográficas forestales y restableciendo en su vigor el decreto de primero de Febrero 1901 y disposiciones concordantes.

Ampliando hasta el 10 de Septiembre próximo el plazo fijado por el reglamento de reclutamiento para los mozos del reemplazo del año actual y agregados al mismo como procedentes de revisión o por haber cesado en prórrogas de segunda clase que ve-

nían disfrutando, puedan solicitar de los jefes de cajas de reclutas la concesión de los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas.

Denegando a don Jorge Loring la prórroga de concesión de la línea de dirigibles Sevilla Buenos Aires.

Disponiendo como ampliación a la disposición del Ministerio de Instrucción Pública, en virtud de la cual se concede el derecho de matrículas y examinarse como libres, a alumnos que hubieran aprobado el curso completo en los exámenes de Junio, que al hacer la matrícula presenten un certificado que garantice haber realizado las prácticas necesarias en un establecimiento oficial, teniendo en cuenta el carácter eminentemente práctico de las enseñanzas médicas.

### No es verdad

El exministro de Estado Sr. González Hontoria como abogado del duque de Alba ha manifestado que puede asegurar sin riesgos a equivocarse que ni durante su acostumbrado verano en el extranjero está desarrollando actividad política de ninguna clase, ni la reunión, manifestaciones y propósitos que le ha atribuido un periódico, son nada más que una fantasía.

También desmiente que tuviera relación González Hontoria con estos hechos adjudicándole el papel de directivo.

### Grave problema

El «Sol» se refiere al ambiente en que se ha desarrollado el referéndum de Cataluña y estima que lo más interesante ante el hecho planteado por bases que el sindicato único del ramo de hilados y tejidos acaba de presentar a los patronos.

Este ramo representa el 60 por 100 de la economía catalana y en síntesis dichas bases tienden a instaurar el comunismo libertario en Cataluña.

Los patronos desean llegar al máximo de concesiones en el terreno económico proponiendo una reunión o Conferencia del trabajo, pero no aceptarán ni el menor diálogo que pantee problema del capitalismo como función social indiscutible e indispensable.

Si llegase a esto cerrarían las fábricas la próxima semana, porque según este periódico los mencionados patronos estiman que sobre el comunismo libertario no aceptarían diálogo.

Estima que la semana que hoy comienza puede ser decisiva para todos los aspectos de actividad social y política catalana.

Maclá, la Generalidad y la Esquerda catalana tendrán que decidirse por la continuación de la política de clases que ha hecho hasta ahora o por la iniciación política de la producción que trate de poner en un plano superior los intereses contrapuestos del mundo del trabajo.

### Company

«El Socialista» dice que Company recibió de labios de Maura una respuesta justa y de labios de Ortega Gasset un reproche merecido.

Con este motivo Company no se atreve a situaciones con valentía, está completamente desquiciado.

Es hombre medocre, sin duda muy inferior a lo que demandan las circunstancias.

Parece como si Cataluña no tuviera hombres.

Los representantes de Cataluña que han hablado en la Cámara estarían bien despachando cajitas de 0 60 en un estanco de las Ramblas.

Es indudable existe por lo menos algo fáctico hasta que se vote el estatuto entre Company y la C. N. T.

### El Debate

«El Debate» se refiere a la propuesta de la Esquerda Catalana presentada en las constituyentes en solicitud de que se redacte un proyecto de asociaciones obreras y otro regulador del derecho de huelga.

Como la C. N. T. por encima pone sus tácticas de acción directa, pregunta para qué se piden leyes de huelga y de organización obrera si han de ser tan desobedecidas como las actuales.

Todo demuestra que los hombres de la Esquerda Catalana quieren navegar sobre las aguas mansas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo.

Quiere darse a la burguesía catalana esperanza de que la C. N. T. seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales.

«El Debate» exclama: ¡Basta ya de comedias que la hora es grave!

No somos aficionados a excitar a los gobiernos a que den batallas pero es un deber la aplicación severa e inexorable de la ley a entidades que se sitúan fuera y enfrente de ella.

En el artículo de fondo dice que aunque el comunismo no es en España un peligro inmediato conviene extremar las precauciones, máxime cuando el sindicalismo es una amenaza semejante.

Por ello advierte que no corre prisa negociar con Rusia.

### Defunción

Palma de Mallorca.—A la una de la madrugada ha fallecido a consecuencia de una úlcera en el estómago el comandante de Estado Mayor, don Fernando Weyer, duque de Rubí.

Se hallaba en situación de disponible en su residencia de esta capital, acompañado de su mujer e hijos.

Hace unos dos meses se le operó en Madrid en el Hospital Militar de Carabanchel, viniendo a Palma a convalecer.

El entierro se verificará en el panteón de familia de este cementerio.

### Municipal

Cuenca.—En la sesión del Ayuntamiento se discutió la propuesta de la destitución del arquitecto municipal don Fernando Alcántara, suspenso de empleo y sueldo desde hace dos meses.

En dicho expediente se formulaban graves acusaciones contra dicho funcionario por infidelidad en la custodia de documentos públicos y por un dictamen emitido sobre desviación del río Huecar.

Celebróse la votación acordándose por un voto la no destitución del funcionario apoyado por una minoría.

El público promovió formidable escándalo teniéndose que suspender la sesión.

Los concejales y el alcalde que votaron por la destitución se dirigieron al gobierno civil dimitiendo.

La otra minoría también ha dimitido aunque el gobernador no ha aceptado por ahora ninguna dimisión.

### Usura

Galarza ha dicho que será inexorable con la usura.

Presentará a las Cortes un proyecto de ley cancelando todo préstamo hecho a empleado con sueldo fijo cuyo préstamo tenga interés mayor que el legal.

### Trabajo

Largo Caballero ha sido visitado por el Director de las minas de Riotinto, quien negó que la empresa pretendiera disminuir los jornales. Hará cuanto pueda en este particular.

Se ha resuelto la huelga de los metaúrgicos de Sevilla y de la dársena. Ayer se entrevistó con Alcalá Zamora en Miraflores de la Sierra.

Está terminando el reglamento para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en el agrario.

Se introducen algunas reformas en el que existe actualmente.

En el caso de inutilidad o muerte, en lugar de indemnización se otorgará pensión.

Del proyecto se dará conocimiento antes a las asociaciones profesionales, tanto patronales como obreras.

He dispuesto que las actuales listas que existen en los ayuntamientos en la que figuran los obreros agrícolas se extiendan a toda clase de profesiones porque puede ser muy útil para el paro cuando hay seguros y servir de base para la bolsa del trabajo.

Estudia la conveniencia de un proyecto de ley sobre el control obrero.

Así los obreros pueden conocer muchas cosas y espera llegará el día en que desaparezcan ciertos prejuicios de clase que no deben existir.

Unido el obrero a la clase patronal en armonía al capital y el trabajo, la intervención de la ley será más fácil y no se dará lugar a que lleguen algún día intervenciones violentas por parte del personal obrero.

Además reconocida la personalidad de las asociaciones obreras, se puede imponer fácilmente el contrato colectivo.

### Reforma agraria

Mariano Matesan publica un artículo que analiza la reforma agraria deduciéndose se ha llegado a la angustiosa situación siguiente.

Los propietarios de las fincas rústicas que quieren vender o que necesitan vender no pueden hacerlo porque no hay quien compre hasta que se salga de la incertidumbre actual.

Quien pretenda hipotecar no puede tampoco porque en las condiciones antedicha no hay quien facilite una hipoteca ni aún reduciendo a un mínimo de 15 a 20 por 100 de lo que debía ser normalmente su valor.

El que quisiera arrendar no debe hacerlo si alguien lo deseara por falta de garantías.

El problema radica especialmente en la falta de agua.

Promete continuar exponiendo este gran problema analizando después los procedimientos que el gobierno ha empleado para resolverlo.

### Guerra

El ministro de la Guerra ha dicho que al consejo de ministros de mañana llevará muchos expedientes.

Última el proyecto de ley sobre sus reformas militares que presentará en el parlamento esta semana.

Quedan aún en el ministerio muchas peticiones de retiro hechas por las clases de segunda categoría y otras de los oficiales de la extinguida escala de reserva.

### Presos

Galarza ha dicho que en la cárcel solo quedan 20 presos huelguistas de teléfonos, cuya detención obedece a ser sospechosos de sabotaje.

Los reclusos que dependen de juzgados creyeron que la libertad también les correspondía e iniciaron un plante que ya se ha dominado.

Además y aunque Galarza no ha hablado de ello sabemos que siguen presos don Galo Ponte y el doctor Albiñana a disposición del director de seguridad.

### Comunistas?

El Gobierno no sabe nada respecto al hecho de que un grupo de comunistas portugueses estén preparados en la frontera para irrumpir en España por la provincia de Salamanca.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . . 41 00  
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 32 00  
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . . 18 00  
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 25 30  
Oscilación . . . . . 14 60  
Agua de lluvia en milímetros . . . . . 0 00  
Agua evaporada en milímetros . . . . . 9 60

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° . . . . . 748 90  
Temperatura a la sombra . . . . . 21 00  
Temperatura de termómetro húmedo . . . . . 16 60  
Tensión de vapor . . . . . 11 40  
Humedad relativa . . . . . 61 00  
Estado del Cielo . . . . . Dpjd.  
Dirección del viento . . . . . E.  
Fuerza . . . . . Viento  
Recorrido en 24 horas . . . . . 198 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vazquez.

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior . . . . . 61'40  
Cuatro por 100 amortizable . . . . . 00'00  
Cinco por 100 amortizable . . . . . 00'00  
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . . 00'00  
Id. Id. 5 por 100 . . . . . 90'50  
Id. Id. 6 por 100 . . . . . 97'90  
Banco de España . . . . . 515'00  
Banco Español de Crédito . . . . . 000'00  
Tabacos . . . . . 000'00  
Francos . . . . . 43'40  
Libras esterlinas . . . . . 53'80  
Dólares . . . . . 11'065

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo . . . . . 43'40  
Id. Id. mínimo . . . . . 00'00  
Libras cambio máximo . . . . . 53'80  
Id. Id. mínimo . . . . . 00'00  
Dólares cambio máximo . . . . . 11'065  
Id. Id. mínimo . . . . . 0'00  
Interior 4 por 100 . . . . . 61'40  
Exterior 4 por 100 . . . . . 71'25  
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . . 82'00  
» 5 » 1917 . . . . . 75'00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . . . . 00'00  
Id. Id. Id. 5 por 100 . . . . . 90'50  
Id. Id. Id. 6 por 100 . . . . . 000'00  
Acciones del Banco de España . . . . . 515'00  
Idem de Tabacos . . . . . 182'00  
Idem del Río de la Plata . . . . . 140'00  
Idem preferentes Azucarera . . . . . 000'00  
Idem ordinarias . . . . . 00'00  
Idem f. c. Norte de España . . . . . 310'00  
Idem de M. Z. y A. . . . . 222'00  
Banco Hispano Americano . . . . . 000'00

### Franchy

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de la República señor Franchy.

### General

Hoy estubo en la Presidencia el general Castro Girona.

### Prohibición

Se prohibió el mitin comunista anunciado para ayer en el teatro Maravillas.

### Prieto

Bilbao.—Llegó Prieto. Confirmó que el día 16 llegarán todos los ministros y habrá desfile de las fuerzas de la armada en la Gran Vía.

Luego en la D'putación habrá recepción.

En la sociedad El Sitio, será el banquete.

Al día siguiente marcharán a San Sebastián.

Confirmó la próxima visita a España de los diputados franceses Blum y Auriol.

Esta tarde regresará a Madrid el ministro de Hacienda.

### Precauciones

Valencia.—Las autoridades siguen tomando precauciones para evitar alteraciones del orden.

Un grupo apedregó un café, que se vio obligado a cerrar.

### Teléfonos

En la reunión de Madrid para resolver el conflicto de teléfonos, los representantes de la empresa abogaron por el contrato colectivo, fijando la remuneración mínima de los empleados en lo siguiente:

Aspirantes eventuales, 2.400 pesetas.  
A los dos años 3.000 pesetas.

Oficinas de tráfico. Personal meritario femenino, cuatro pesetas diarias.  
Operadoras telefonistas auxiliares, 1.800.

Personal manual subalterno 2.100.  
Empalmadores, operadores y auxiliares 3.000.

Cobradores y ordenanzas 2.400.  
Repartidores eventuales 900.  
El personal obrero no aceptó la oferta y mantienen sus peticiones.

### Retiro

Se ha concedido el pase a la reserva, a petición propia, a los almirantes don Antonio Magaz, don José González y don José Suances, y el retiro a los vicealmirantes don Rafael Morales, don Joaquín Montagud, don Agustín de la Merina Civil y don Angel Cervera.

Idem a los contralmirantes don Salvador Carvia, don Andrés Etorza Alvarez, don Luis de Castro Arizcun y don Demetrio López Tomasetti.

### R. S.

Málaga.—Reunidos en Asamblea los radicales socialistas acordaron solicitar la destitución del gobernador civil don Miguel Coloma, acusándole de parcialidad contra su partido en algunos pueblos donde por no haber habido elecciones funcionan todavía las comisiones gestoras.

El asunto lo llevarán a las Cortes.

### Sevilla

El juez especial ha conferenciado con la comisión parlamentaria.

El juez está contrariado por la falta de asistencia social y de colaboración de los elementos de autoridades delegadas.

Parece que así lo ha comunicado en carta al Presidente del Tribunal Supremo.

Se cree que esta semana terminarán aquí todos los conflictos sociales pendientes.

Los parlamentarios han acordado la exhumación de los cadáveres de la calle Conde Urbina para aclarar ciertos detalles.

Se hará la autopsia por los forenses a presencia de la familia.

Ha prestado declaración el agente que detuvo al sindicalista Parra.

## Notas Eclesiásticas

### El Obispo de Madrid

El Obispo de Madrid Alcalá ha dicho que hay que acatar la república, afirmación que algunos periodistas la leen hoy con asombro, siendo doctrina católica mantenida por todos los Prelados, comenzando por el insigne cardenal S'gura.

Toda potestad, dice el ilustre obispo de Madrid, viene de Dios y teniendo este origen debemos acatamiento a la autoridad constituida.

Muchos católicos eran monárquicos solo y exclusivamente por esta doctrina, pero ya hubo bastantes católicos que en las elecciones de Abril no votaron con la monarquía.

Sin embargo entre monárquicos y republicanos ha habido después disputas que deben desaparecer en los momentos actuales.

En el sindicalismo y comunismo hay que ver la verdad integral, pero es que esta verdad está sujeta a la capacidad intelectual del individuo y por eso no todos comprenden su alcance.

La comunidad de bienes no es mala ¡qué ha de serlo! Revela un estado de perfección siempre que esa comunidad no la impongan ni las bayonetas ni la star.

Me entristecen las circunstancias actuales por la mala inteligencia de muchos.

Yo quisiera ver las bodas del Estado de la República y de la Iglesia, con alegría cordial y efusiva, sin odios ni rencores por ninguna parte.

### Procesión

Vigo.—Se ha celebrado la tradicional procesión del Santo Cristo de Vigo, asistiendo gran concurrencia.

## Toros

### En Madrid

Ganado de Covalada.  
Barral toró de cerca al primero que mató de una estocada.

Al hacer un quite al tercero fué volteado sufriendo una herida en el muslo izquierdo que le interesa la piel, aponeurosis y el recto con rotura de la vena safena, y otra en la cara anterior del tercio superior del muslo derecho con pérdida de tejido celular y quince centímetros de extensión, pronóstico grave.

Fué trasladado al sanatorio de toreros.

Minuto dió a su primero tres pinchazos y tres intentos.

En el cuarto que mató en sustitución de Barral dió una entera y atravesada, y a su segundo dos pinchazos, media y varios intentos. Oyó un aviso.

El Estudiante estuvo lucido y dió dos pinchazos y media a su primero.

Mató al último de una estocada caída que le valió ovación, oreja y salida en hombros.

### Tetuán

En Tetuán de las Victorias hubo una becerrada lucida.

Nella estuvo regular.

Eulogio Domínguez, escuchó un aviso.

Saavedra fué cogido por el quinto y recibió una cornada en el escroto de diez centímetros de extensión.

### Valencia

Reses de Santa Coloma. Manolo Martínez, regular. Dió una estocada alta y entera, y a su segundo una buena estocada.

Torres estuvo valiente y acabó con su primero de media contraria y atravesada, y a su segundo de un pinchazo y media atravesada, huyendo. Oyó pitos.

Armillita dió al tercero un pinchazo cuarteando, dos pinchazos más y descabelló.

En el segundo estuvo más lucido y dió un pinchazo, media estocada y cortó la oreja.

### Barcelona

Reses de Sánchez. Leopoldo Blanco, regular.

Corróchan bien y regular.

El showmen Ramón Torres, superior, cortó la oreja y el rabo.

## CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis.

Este paraje está situado a 190 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar con

D. Rafael Gavilán Bravo. Domingo Muñoz, n.º 4

## Zaragoza

Reses de don Indalecio García Mateos, buenas.  
Ballesteros cortó una oreja y el rabo.  
Mellón Cruz fué muy aplaudido.  
Lisardo Herro, regular y mal.

## Armillita

Valencia.—Cuando se dirigía en automóvil a la Coruña la cuadrilla de Armillita, cerca de Villargordo, volcó el automóvil resultando algunos heridos.  
A Armillita ha sido necesario amputarle el dedo anular de la mano derecha.

## Barcelona

### Aviadores

Sabadell.—Durante los festejos capotó un avión pilotado por Daniel Sanca, que llevaba de pasajero a un tal Ximénez.  
Perecieron ambos.

### El Estatuto

Se verificó ayer en toda Cataluña la votación del Estatuto.  
Votaron los hombres y firmaron las mujeres.

En la Plaza de Cataluña firmaron la esposa y la hija de Maciá.  
Esta no pudo votar por no tener voto en Barcelona.

A última hora de la tarde de ayer acudieron al Palacio de la Generalidad representaciones políticas con banderas.

Se asomaron a los balcones los consejeros.

Maciá dió cuenta de la votación y dijo que era demostradora del deseo del pueblo catalán de tener plena libertad.

Podría colaborar Cataluña a las aspiraciones de autonomía que tengan otras regiones.

Cataluña estará al lado del Gobierno central, siempre que éste sea digno de la manera de pensar de esta nacionalidad que aparece joven y con muchos bríos.

En Barcelona firmaron ayer en favor del Estatuto 91 mujeres.

Los hombres que han votado en Barcelona a favor del Estatuto son 172.000.

En contra del estatuto votaron en Barcelona 4.000.

El jueves será el escrutinio.

Se sabe que en 700 pueblos catalanes excepto Barcelona votaron en pro del Estatuto 150.000.

De esos pueblos han firmado en pro del Estatuto 48.301 mujeres.

Franco decía hoy que no se puede negar a Cataluña el derecho de gobernarse a sí misma.

La colonia vasca estuvo en la Generalidad felicitando a Maciá.

Este deseo igual resultado para Vasconia y dijo: después de la votación de ayer nadie podrá oponerse a la libertad de Cataluña que es a disposición a mostrar su cordialidad por las demás regiones.

### Gobernador

El señor Espiá entregó el mando de la provincia al presidente de la Audiencia.

Anoche cenó con Maciá y con el alcalde.

### Robo

En la calle Urgel dos individuos, pistola en mano, robaron a un chófer diez pesetas y luego se llevaron también el automóvil.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

«La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podéis referirlos cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.»

PIO X.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que a los inspectores generales se les asignen dos jefes como ayudantes de campo.

Item que el Depósito de ganado se denomine en lo sucesivo depósito central de Remonta y Compra.

Disponiendo que mientras subsista la amortización a que se refiere el artículo quinto del decreto de 25 de Abril del año actual quede en suspenso la prohibición de solicitar destino a los que se encuentren en el primer trigésimo de las escalas que establece el artículo segundo del decreto de cuatro de Mayo último.

Disponiendo que las Juntas Facultativas se consideren incrementadas por lo que respecta a sus vocales con coroneles destinados en el Ministerio y que las secretarías de dichas Juntas las desempeñen los jefes que se mencionan.

Disponiendo que la sección de ordenanzas del Ministerio, no dependa de las autoridades militares de la plaza sino de la subsecretaría.

Item que la brigada obrera topográfica de E. M. no emplee su personal en destinos fuera de filas.

Disponiendo que dicha brigada dependa de la subsecretaría.

Pasan a situación de retirados un capitán de infantería; 35 tenientes de intendencia y 123 alféreces de infantería.

### Explosión

Valencia.—Comunican de Algemés que en el taller de pirotécnica de José García, situado en la calle Cervantes, a consecuencia del calor, se prendió la pólvora, volando la casa.

A consecuencia del accidente murió abrasada la suegra del pirotécnico María Ginér Morales, y resultó gravísimo el pirotécnico y la esposa, que fallecieron poco después.

Algunos empleados están gravísimos.

Dos hijas de los dueños se han salvado por hallarse ausentes del domicilio.

Por causa del siniestro se han incendiado dos casas contiguas, propagándose a otras dos, evitando los bomberos su destrucción.

### Asaltos

Ciudad Real.—Una banda de treinta maleantes, provistos de garrotes y procedentes del pueblo del Viso del Marqués, recorren las fincas anunciando previamente a los dueños y exponiéndoles su designio de penetrar y las devastaciones que proponen realizar.

Por este procedimiento penetraron últimamente en la hacienda del marqués de Villamantel, cazando 400 perdices, llevándose gran cantidad de hortalizas.

Posteriormente han asaltado otras y han anunciado a otro que harán irrupción en su casa.

Entre los propietarios reina alarma.

### Los automóviles

San Sebastián.—Desde el Paseo Nuevo cayó al mar un automóvil conducido por su dueño Ricardo Fonte, el cual resultó muerto y herido el capitán de regulares don Santiago Calderón.

### Entierro

Se ha verificado esta mañana el entierro del actor don Leovigildo Ruiz Tatay.

Asistieron muchos literatos y artistas.

### Onubense

Huelva.—Con gran desanimación comenzaron las fiestas colombinas. Hubo misa solemne a la que asistieron todas las autoridades.

### Sin parecer

Málaga.—Continúa sin parecer el piloto del biplano de guerra que cayó anteayer en Marbella, cuyo aparato fué remolcado sin encontrar piloto, ni tripulantes.

### Choque

Cerca de la bifurcación de las líneas de Alicante y Zaragoza en la estación del Mediodía chocaron dos máquinas. Resultando siete personas heridas leves.

Todos recibieron asistencia en el gabinete médico de la estación.

**La mejor Agua de Mesa SOLARES**

DE VENTA:  
**JULIO BURELL, 4** (antes Manueles)  
Teléfono 1-1 4-3

## De Sociedad

Mañana, Santo Domingo de Guzmán, son los días de los señores Augusto G. Goñi, Barbel, Linares Tienda, Peláez del Río, Ruiz Borralló y de don Demetrio Lancho.

—Marcharon a San Sebastián y otras poblaciones del Norte de España, don Eduardo Garijo y su digna esposa doña Marina Molina Sol.

—Pasa temporada en Madrid, don Miguel de Alvear y Sánchez Guerra, con su esposa doña Joaquina Criado e hijos.

—Marcharon a San Sebastián, don Rafael Guerra Bejarano, su digna esposa y su nieto Pepito Molina Guerra.

—En Torrecampo han firmado sus esposales la bella y simpática señorita Nerea López Cáceres y nuestro particular amigo don Emilio Cabezas Herruz, maestro nacional de Cazoria.

El acto tuvo lugar ante el señor cura párroco de la expresada villa don Agustín Pedrajas, y en casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados todos los concurrentes.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

—A pasar una temporada con su madre la señora viuda de Rojas Marcos, marcharon a Sevilla don José Bustamante y su digna esposa.

—De Montoro marchó a San Sebastián con su digna esposa, don Rafael Petrirena.

—A Cádiz marchó con su distinguida esposa e hijos, don Agustín Jiménez Castellanos Alvear.

—La distinguida señora doña Joaquina Fernández Sartorius, viuda de Ruiz del Portal, ha sufrido un grave accidente en su casa, más grave aún por su avanzada edad. Dicha señora resbaló y cayó, fracturándose la pierna derecha por la parte superior del fémur, junto a la cadera.

Lamentamos el percance y celebraremos la mejoría de la paciente.

—Llegaron de Hincosa del Duque las señoritas de Larra, hermanas del juez de instrucción de dicha ciudad.

## BALOMPIÉ

Ayer se desplazó a Bujalance para contender con el Bujalance F. C. el campeón de Córdoba de equipos no federados, Balompédica Cordobesa.

El partido se desarrolló dentro de la mayor corrección dominando casi todo el partido el equipo cordobés, cuyo juego lucido y vistoso entusiasmó al numeroso público que presenciaba el encuentro.

Ganó la Balompédica por 3 goals a uno.

El árbitro estuvo muy recto e imparcial, siendo su actuación muy elogiada por todos.

La impresión que dejó en el público el equipo de Córdoba no pudo ser más favorable, siendo muy posible que el día 16 del actual jueguen nuevamente estos dos equipos.

A. F. C.

## La comisión gestora a favor de los parados

En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco de la Cruz Ceballos se ha efectuado la designación de vocales obreros y patronales de la Comisión Gestora a favor de los parados.

Se adoptó el acuerdo previo de dirigir al Sr. Ministro de Trabajo el telegrama siguiente:

«Para dar cumplimiento al artículo 4.º del Decreto de 18 de Julio, la clase obrera cordobesa solicita a V. E. por mi conducto y mi iniciativa que se derogue el artículo 6.º de dicho Decreto en la parte que impone intereses a los anticipos que se soliciten del Instituto Nacional de Previsión.—Alcalde, Francisco Cruz.»

En igual sentido ha sido enviado otro a nombre de los vocales patronales.

PARA BUENOS

# Chocolates

LOS DE

## Hipólito

### Cabrera

POZOBLANCO

## SIGUEN LOS ROBOS

La racha de robos no cesa. Hoy le ha tocado a José Lozano López, de 58 años, platero, domiciliado en Juramento 5. Dejó el balcón abierto y al despertar le faltaba una americana con una carterita en la que tenía 6 billetes de 100 pesetas, sortijas, relojes y otras alhajas que valora en 7.500 pesetas.

El guardia municipal núm. 100, a las cinco de la madrugada encontró una americana en una reja de la calle López de Hoces, y cuatro sujetos que la llevaban se dieron a la fuga.

Esta la ha reconocido José Lozano, pero vacía completamente.

La policía ha detenido a los siguientes maleantes y sospechosos: Isidro Gómez Murillo, Antonio Martínez Alcalde, Antonio Bueno García, (a) El Niño del Serio, José Fernández Invernón, Emilio Mejías Navas (a) Balatosa, Joaquín Vázquez Centeno, Zacarías Moreno Ruiz, Rafael Montero Lucena, Pedro Pinilla Marjaroque, Angel Cruz Niza, José Díaz Díaz (a) Chato, Antonio Fornieles Pérez (a) Moreno, Juan Gómez García (a) Bartolo, Luis Marín López (a) Tito Blusa y José Delgado Luna.

RESULTADO DE UNA CACERÍA

## UN HOMBRE MUERTO

Comunican de Hornachuelos que Juan López Perales, Juan Muñoz Salado y Carlos O'iva Urraco, se dirigieron a la finca «El Rincón», con objeto de cazar venados.

Escogieron puestos como es costumbre.

Uno de los cazadores, Carlos O'iva, cansado de esperar, abandonó su puesto y se dirigió al de su compañero Juan López. Este, que debido a la oscuridad no advirtió que lo se acercaba era un hombre, creyendo era una res, le hizo fuego y al ir a examinar la pieza que había cobrado, con gran horror se encontró se trataba de su compañero Carlos.

La escena fué desgarradora. El Juzgado interviene en el asunto.

## Notas de la provincia

### INCENDIO EN UN CEMENTERIO

Dicen de Villanueva del Rey que se declaró un incendio en el cementerio viejo, lugar donde desde tiempo lejano no se verifican inhumaciones, extramuros de la población.

Ardieron unos cincuenta metros cuadrados de terreno. Se cree que el siniestro ha sido intencionado.

### CABALLERIAS

En Fernán Núñez fueron detenidos Manuel Carrillo Cortés, Ramiro Carrillo Cortés y Leopoldo Fernández Uclés, ocupándoles cuatro caballerías.

### POR LESIONES

Comunican de El Carpio que Antonio Santos Alegre, de Jerez de los Caballeros causó lesiones a Juan Castillo Sotillo. Fué detenido.

### HERIDOS

En Luque cuestionaron, Emilio Jiménez Barba y los hermanos Vicente y José Arrebola Alcaraz, resultando herido el primero en la región parietal derecha y otras erosiones en diferentes partes del cuerpo.

## Moriles

### RECTIFICACION

Decíamos en la última crónica que los cultos hechos a la Santísima Virgen del Carmen, fueron costeados por su camarera doña Araceli Martos y don Juan López, solamente, no siendo así pues han contribuido además doña Patrocinio Lara y doña Francisca de Paula Agráz y todas las señoras de la Visita Domiciliaria con su directora doña Araceli Doblas para las que pedimos la protección benéfica de la Santísima Virgen.

## Noticias

### ASCENSO

Ha sido ascendido a inspector de primera clase, don Bernardino delgado Salvador, jefe de la plantilla de Vigilancia de Córdoba.

### RECURSO

El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso interpuesto por el Letrado don Rafael Mir en nombre de don Juan Osuna Carpio, contra acuerdo de la alcaldía de Montoro fecha 18 de Jnno

último por el que separa al recurrente del destino de jefe de la guardia municipal de dicha población.

### BANDERA

Se concede una bandera para el puesto de la guardia civil de Villanueva del Duque.

### NOMBRAMIENTO

Por la Junta de Gobierno del Hospital de la Misericordia y San Juan de Dios de Cádiz, ha sido nombrado médico ayudante de clínicas y radiólogo de dicho Hospital, nuestro querido amigo y comprovinciano D. José Murillo de Martos.

Su brillante hoja de estudios y servicios prestados en dicho Hospital donde con tanto aprovechamiento ha estudiado su carrera, recientemente terminada, le han hecho acreedor a tal nombramiento, por lo que enviamos al nuevo médico de Hospital nuestra más cordial felicitación.

### BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda mañana de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria.

«Camará II», pasodoble, Adolfo P. Cantero. «Pavana de Luz-Henan», imitación de la de Lucena, S. Miguel. «La Granjera de Arlés», selección, Rosillo. «Minueto de la Sinfonía militar», Haydn. «La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez. «Currita», canción, Pacheco.

### RIÑA

Ha sido curada en la Casa de Socorro María Jiménez Lora, de heridas de pronóstico reservado, que le causó en riña Adelaida Sánchez Vicente, en la calle Ravé.

## F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4  
Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361

### BODA

Anoche a las siete y media contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de San Pedro, la bella Srta. María del Socorro Correa Cañero, con el probo empelado de los almacenes El Carrete don Pedro Moreno Ortiz, acudiendo de padrinos sus jefes doña Pilar Carmona y su señor hijo Antonio, siendo testigos don Angel Camuñas Ruiz, don Rafael Rodríguez Correa, don Enrique Fajardo Ménde, don Angel Camuñas Víctor, don Manuel Molina Gómez y don Francisco Aguilera Contreras.

Verificado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron a la casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas y habanos, haciéndose un derroche de gusto.

Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

### BAUTISMO

Anoche en la parroquia de San Andrés administró el coadjutor de la misma don Antonio Lozano, las regeneradoras aguas del bautismo, a la preciosa niña que dió a luz recientemente doña Carmen Obispo Mariscal, digna esposa de nuestro buen amigo don Santiago Botí Barberal. A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María del Carmen, Socorro, y fueron padrinos la simpática señorita Paquita Gómez Ortiz y don José Obispo Mariscal.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana donde fueron obsequiados espléndidamente.

Después por el elemento joven organizóse un magnífico baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Entre los invitados recordamos a las señoritas Enriqueta Castro, Rafaelita Gómez, Dolores y Carmen Sánchez, Angeli Pérez, Rasarito Carretero, Dolores Luque, Encarnación y María Domínguez, María Arenas, Dolores Obispo, Agueda Alba, Teresa García y Antilita Arenas.

Señores, don Manuel Serna, don Rafael Luque, don Diego Camino, don Francisco Rodríguez, don José Sánchez, don Juan Márquez, don Manuel Montoro, don Antonio Marín, don Francisco Martínez, don Isidro Botí, don Daniel Sánchez, don Rafael Fresno, don Francisco Cuenca, don Francisco Jiménez, don Francisco Torrero, don Rafael Navas, don Juan Antonio Castro y don Manuel Pérez.

Enviamos nuestra más cordial felicitación a los padres, abuelos y padrinos de la nueva cristiana.

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, actual domicilio del Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficina o casa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

### ACABA DE SALIR

## ANUARIO ECLESIASTICO

### PARA 1931

Año XVII.—Bendecido por Su Santidad.—Aprobado y recomendado por los Rdmos. Prelados españoles.—Elogiado por la Prensa católica.

Gula perfecta de la Curia Romana y de la Iglesia española.

Nomenclator el más completo del personal de las Curias, Catedrales y Seminarios de España.

Arsenal de datos.—Información depurada y abundante vulgarización de cultura eclesiástica.

Entre las mejoras introducidas en esta edición, figuran.

Forma un abultado tomo, y se vende al precio de 7 pesetas. Los suscriptores del DEFENSOR pueden adquirirlo por 5 pesetas (más 0'50 por gastos de envío), solicitándolo en nuestra administración, Ambrosio de Morales, 6.

Sorteo de 35 vallosos premios entre los poseedores del Anuario.

Eugenio Subirana, S. A. Editor Pontificio, Puertaferriera, 14, Barcelona, Apartado, 197.

Homilias, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para las Dominicas y principales festividades (Continuación).

Índice alfabético de los Santos del Martirologio Romano, aumentado con los venerados popularmente y las principales advocaciones de la Virgen en las distintas diócesis de España.

## Aguas minerales

### «El Manantial»

### CONTINUACION DEL NEGOCIO

Habiendo fallecido el industrial de esta plaza don José Leguna Fuentes, propietario del depósito de aguas minerales denominado «El Manantial», establecido en la calle Sevilla, número 9, se participa a la numerosa clientela de dicho establecimiento, que continuará al frente del negocio, su viuda, doña Verónica Villatoro Centelles.

Los pedidos serán servidos con la prontitud que supo acreditar a este establecimiento desde el primer día, y en iguales condiciones, tanto al por mayor como al por menor.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5

Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA

# FENAL

## DESINFECTANTE

### PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Edoanell, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isbeli la Católica, 2.

Enfermos del

## ESTÓMAGO

Después de muchos años de sufrimientos es  
un alivio en poco tiempo con el famoso

### Elixir Estomacal

## SAIZ DE CARLOS

(ESPECIAL)

Analízese su hígado y se notará pronto que  
el estómago como antes, digiere mejor y es  
más fuerte, guardándose del equívoco del uso.

UN HOMBRE MUERTO

## PUBLICITAS

Copias, redacción, dibujo y publicación de sus anuncios. Pide presupuestos gratis.

MADRID: Calle de Alcalá 15. Teléfono 241. Correo 6333.

BARCELONA: Pelayo, 9. Teléfono 1111. Correo 1111.

Carey y correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

**NO TIENE PERDIDA**

En la misma Plaza de las Tendillas, frente al Fénix Agrícola, es donde está la Sombrerería más moderna, la que más barato vende y la que mejor arregla los sombreros por muy viejos que estén en Córdoba.

## ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores.—Joyería, Orfebrería, Platería, Infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.

Depósito de filigrana cordobesa.

RELOJERIA ROYAL, F. Pérez y Pérez

Ojo, calle Nueva, frente al Carreta y la Confitería.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

## ¿GALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

### Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Teléfono - Restauraciones

Pequeños platos

## RAFAEL DIAZ

### PINTOR

CORDOBA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

## Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Avenida de España, números 6 y 11

GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 6

Año . . . . . 24

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 cts

Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

### Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'60 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

### Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	Es primera plana, abelo, un precio. Anuncios, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea. Un gacetilla, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.